



DOCUMENTO SOPORTE EN  
ADQUISICIONES  
EFECTUADAS A NO  
OBLIGADOS A FACTURAR

Código: GJ-CO-FT-01

Fecha actualización:  
23/03/2021

Versión: 1

DECRETO 358 DEL 05 DE MARZO DEL 2020

Dependencia: IMDERE

No: 100.110.06.005.

Fecha de la Transacción: 26 de Febrero del 2026

Nombre y/o Razón Social Adquirente: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE".

NIT: 800.188.421 - 7 Dirección: Villa Olímpica Coliseo B, K2 vía Chipaya  
Teléfono: 559 92 69

Ciudad: Jamundí, Valle del Cauca

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: MARLON JOSE DELGADO MENESES.

Cédula o NIT: 1143863578 Dirección del Beneficiario: CR 51 OESTE 13 22 BRR LLERAS CAMARGO

Teléfono: 3162455888 Correo Electrónico: marlonjdm1995@gmail.com  
Ciudad: Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREACIÓN Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.

No. RPC: 000038 DEL 02 DE FEBRERO DEL 2026

No. CDP: 000049 DEL 14 DE ENERO DEL 2026

Valor Total del Contrato: \$20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE).

Concepto: Cancelación de la cuota No. 1, correspondiente al contrato de prestación de servicios No. GD-120-10-002-0052-2026 del 30 de Enero del 2026. El contratista anexa certificado de EPS: Emssanar, Pensión: Porvenir y ARL: Positiva, legalmente exigibles a la fecha de presentación de la cuenta de cobro No. 01.

Número de Cuenta Bancaria: 07700011610, cuenta de ahorros del Banco Bancolombia.

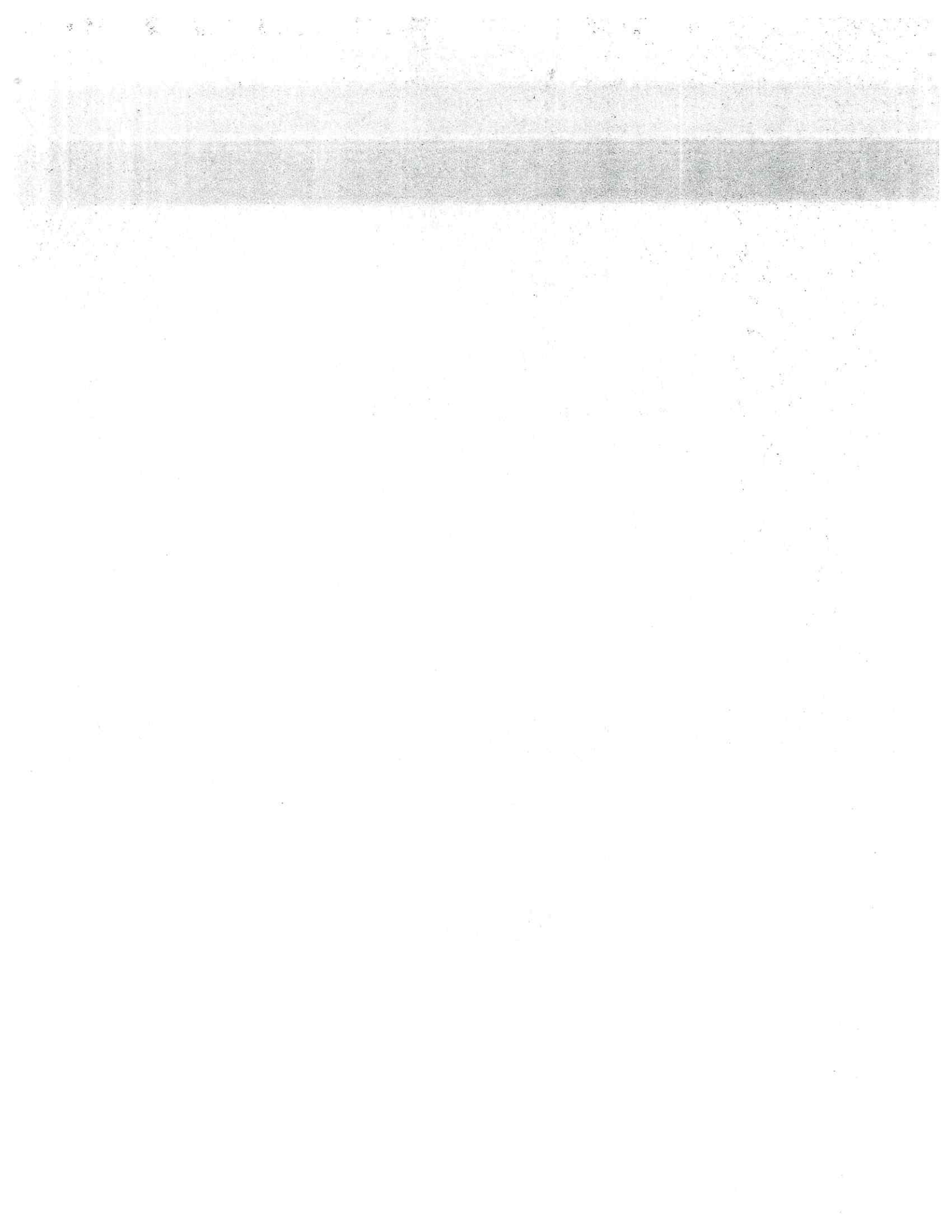
Son: \$4.000.000 (CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE).


MARLON JOSE DELGADO MENESES.  
C.C. No. 1143863578 de Cali.



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026



	<b>DECLARACIÓN JURAMENTADA APORTES A SEGURIDAD SOCIAL</b>	Código: GJ-CO-FT-02
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

**APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES  
ARTÍCULO 9 DE LA LEY 828 DE 2003**

Yo, MARLON JOSE DELGADO MENESES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1143863578 de Cali, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones establecidas en el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro ACTIVO en mis aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, como consta en los certificados anexos a la presente, en calidad de cotizante independiente.

Dada en Jamundí - Valle del Cauca, a los 26 días del mes de Febrero del  
2026.


---

**MARLON JOSE DELGADO MENESES.**  
 C.C. No. 1143863578 de Cali.



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026



## CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR EPS SAS Movilidad Régimen Contributivo

EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación: CC 1143863578  
 Apellidos: DELGADO MENESES  
 Nombres: MARLON JOSE  
 Tipo de discapacidad: Ninguna  
 Plan de salud: Movilidad Régimen Contributivo  
 Tipo de afiliado: Cabeza de familia/Cotizante  
 Tipo de trabajador: Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes  
 Estado de servicio: Vigente  
 Fecha de Afiliación: 01/04/2021  
 Departamento de Afiliación: VALLE DEL CAUCA  
 Municipio de Afiliación: CALI  
 Zona: Urbana - Cabecera Municipal

### IPS de atención de primer nivel

IPS	Dirección	Servicio
CENTRO MEDICO Y DE REHABILITACION VALLE SALUD SAS - CALI ( VALLE )	CL 9 # 39 -34	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FARMART LTDA IPS - CALI ( VALLE )	KR 44 # 5 C - 43	MEDICAMENTOS

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.  
 Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multifiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 1 de Enero de 2026 a solicitud del interesado.

**JEFE COMERCIAL  
 EMSSANAR EPS SAS**

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del  
**FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

**CERTIFICA QUE:**

**MARLON JOSE DELGADO MENESES**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.143.863.578**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Enero del 2026.

Cordialmente,

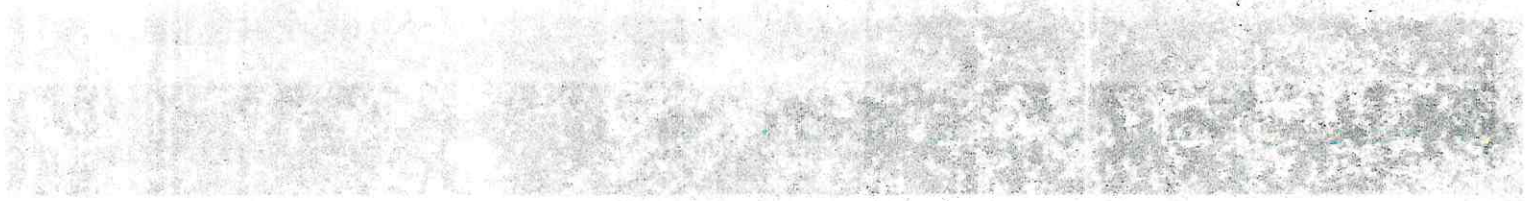


Gerencia de Clientes



**Tenga en cuenta:**

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



## LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

### CERTIFICA QUE:

MARLON JOSE DELGADO MENESES identificado con CC. 1143863578 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

VOLUNTARIO			
Fecha de Inicio de cobertura	2025/03/27	Código de ocupación	3139
Tipo de vinculación	Independiente Voluntario	Descripción de ocupación	TECNICOS EN CONTROL DE PROCESOS NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMARIOS
Clase de riesgo	3	Estado de afiliación	Activo

Esta certificación se expide a los 14 días del mes de enero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en [www.positivaenlinea.gov.co](http://www.positivaenlinea.gov.co) para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC14012026M1143863578D621716**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL  
**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**


Positiva Compañía de Seguros S.A.:  
 Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) |  
[defensordelcliente@positiva.gov.co](mailto:defensordelcliente@positiva.gov.co) | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 |  
 Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>  
 Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA  
 DE TODOS LOS  
 COLOMBIANOS



	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Jamundí, 26 de Febrero del 2026

Señora:  
SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA  
SUPERVISORA  
DIRECTORA IMDERE

Referencia: PRIMERA CUOTA DEL INFORME DE LABORES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. GD-120-10-002-0052-2026 del 30 de Enero del 2026.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREACIÓN Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.

En desarrollo del objeto contractual antes descrito, se realizaron las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la programación de actividades correspondientes a los procesos del área de fomento durante el periodo designado en función de la oferta institucional del IMDERE.

**Descripción:**

Brindé apoyo en las diferentes actividades del área de fomento, con relación a toda la oferta institucional de IMDERE, en relación con el open house lo cual es un evento donde la institución abre sus instalaciones y programas a la comunidad para: Presentar su oferta deportiva y recreativa, Mostrar procesos formativos y escuelas deportivas, Realizar exhibiciones y muestras en vivo, Inscribir nuevos usuarios, Socializar proyectos y resultados de gestión

**Evidencias y anexos:**

- REGISTRO FOTOGRAFICO
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT1\_GD-120-10-002-0052-



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

2026\_1143863578\_20260218144642.jpeg

2. Brindar apoyo en la planeación, ejecución, coordinación y seguimiento de las acciones correspondientes de la oferta institucional del IMDERE.

Descripción:

Brindé apoyo a la planeación, ejecución y coordinación del open house 2026, con relación a cada una de las disciplinas deportivas ofertadas, brindando información sobre inscripciones a escuelas, Espacios para niños, jóvenes y adultos, con el fin de abarcar todo el territorio jamundino, haciendo presencia con entrenadores y coordinadores de cada línea de acción.

Evidencias y anexos:

- REGISTRO FOTOGRAFICO
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT2\_GD-120-10-002-0052-2026\_1143863578\_20260218150036.png

3. Brindar apoyo en los diferentes eventos deportivos, recreativos, festivos, y actividades en general en un mínimo de cuatro (4) veces por mes.

Descripción:

Brindé apoyo a los diferentes eventos deportivos planeados por el instituto IMDERE, teniendo en cuenta la reunión con todo el equipo técnico de coordinadores.


Evidencias y anexos:

- ASISTENCIA ACTA
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT3\_GD-120-10-002-0052-



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

2026\_1143863578\_20260218151248.pdf

4. Brindar apoyo en la realización de informes técnicos y documentos contractuales de los indicadores del IMDERE.

**Descripción:**

Brindé apoyo permanente en la elaboración y consolidación de los informes técnicos y documentos contractuales relacionados con los indicadores establecidos por el IMDERE, garantizando que la información reportada fuera clara, verificable y coherente con las metas del proyecto. Realicé la revisión y organización de soportes (listados de asistencia, registros fotográficos, planillas de seguimiento, cronogramas y evidencias de ejecución), asegurando su correcta sistematización para el cumplimiento de los requerimientos contractuales. Así mismo, verifiqué el cumplimiento de metas e indicadores, contribuyendo al análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados alcanzados.

De igual manera, apoyé la estructuración de los informes de seguimiento y avance, cuidando que estos reflejaran el impacto de las actividades desarrolladas y cumplieran con los lineamientos técnicos y administrativos exigidos por el IMDERE.

**Evidencias y anexos:**

- REGISTRO FOTOGRAFICO
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT4\_GD-120-10-002-0052-2026\_1143863578\_20260224013907.jpeg

5. Realizar Visitas técnicas a la oferta deportiva del Instituto con el fin de validar los indicadores de cada semilleros y selecciones deportivas.


**Descripción:**

Realicé visitas técnicas a la oferta deportiva del Instituto Municipal de



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Deporte y la Recreación de Jamundí – IMDERE, con el propósito de validar los indicadores establecidos para cada uno de los semilleros y selecciones deportivas.

Durante las jornadas de seguimiento, visité a los metodólogos y monitores deportivos en sus respectivos escenarios de trabajo, verificando aspectos relacionados con asistencia, planificación, ejecución metodológica, cumplimiento de objetivos, caracterización de la población y soportes técnicos requeridos.

Asimismo, brindé retroalimentación técnica orientada al mejoramiento de los procesos formativos y competitivos, garantizando que las actividades desarrolladas estén alineadas con las metas institucionales y los lineamientos establecidos por el Instituto.

Evidencias y anexos:

- REGISTRO FOTOGRAFICO
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT5\_GD-120-10-002-0052-2026\_1143863578\_20260224015242.jpeg

6. Brindar apoyo desde su experticia profesional en el reporte de impacto, y espacios de participación ciudadana ante la comunidad. entes gubernamentales que lo soliciten y entes privados que así lo requieran; asimismo, gestionar espacios de encuentro de experiencias con la comunidad beneficiaria de los procesos.


Descripción:

Brindé apoyo desde mi experticia profesional en la consolidación y reporte de impacto de los procesos deportivos, aportando información técnica, análisis de resultados e indicadores de cumplimiento, con el fin de evidenciar el alcance social y deportivo de las actividades desarrolladas. Asimismo, acompañé y participé en espacios de participación ciudadana, atendiendo requerimientos de la comunidad, entes gubernamentales y entidades privadas que solicitaron información sobre los programas, garantizando claridad, transparencia y sustento técnico en cada



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

intervención.

De igual manera, gestioné y promoví espacios de encuentro e intercambio de experiencias con la comunidad beneficiaria, fortaleciendo la comunicación directa, la retroalimentación de los procesos y el sentido de pertenencia hacia la oferta institucional.

Evidencias y anexos:

- REGISTRO FOTOGRAFICO
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT6\_GD-120-10-002-0052-2026\_1143863578\_20260224014338.jpeg

7. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

Descripción:

Brindé apoyo en la difusión de los programas institucionales del IMDERE, promoviendo activamente las convocatorias y actividades desarrolladas, a través de los diferentes medios establecidos en la estrategia de comunicaciones, tales como grupos comunitarios, redes sociales y contacto directo con líderes y beneficiarios.

Asimismo, apoyé la socialización de la oferta deportiva ante la comunidad, fortaleciendo la participación y asistencia a las actividades programadas. Adicionalmente, realicé mesa de trabajo con dos coordinadoras, con el fin de articular acciones, unificar mensajes institucionales y optimizar las estrategias de convocatoria y difusión, garantizando mayor cobertura e impacto en la comunidad beneficiaria.


Evidencias y anexos:

- REGISTRO FOTOGRAFICO
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT7\_GD-120-10-002-0052-



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026

	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

2026\_1143863578\_20260224014541.jpeg

8. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Jamundí - IMDERE.

**Descripción:**

Cumplí de manera oportuna y responsable con cada una de las obligaciones a mi cargo, desarrollando las actividades asignadas conforme al objeto contractual y a los lineamientos institucionales del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Jamundí - IMDERE.

Atendí y acaté las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, manteniendo comunicación permanente para garantizar la correcta ejecución de las actividades, el cumplimiento de metas e indicadores y la adecuada prestación del servicio en el marco de la oferta deportiva institucional.

De igual manera, aseguré que cada acción desarrollada estuviera alineada con los objetivos del Instituto, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos deportivos, al cumplimiento del cronograma establecido y a la optimización de los recursos asignados.

**Evidencias y anexos:**

- REGISTRO FOTOGRAFICO
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT8\_GD-120-10-002-0052-2026\_1143863578\_20260224014723.jpeg


Cordialmente,

  
 MARLÓN JOSE DELGADO MENESES.  
 C.C. No. 1143863578 de Cali.



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL [ X ]	INFORME FINAL [ ]	
Cuota Número: 1		
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. GD-120-10-002-0052-2026 del 30 de Enero del 2026.		
Nombre completo: MARLON JOSE DELGADO MENESES		
Documento de identificación: 1143863578 de Cali.		
Nombre del supervisor: SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA.		
Dependencia: IMDERE		
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ - IMDERE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS RECREACIÓN Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MUNICIPIO DE JAMUNDÍ.		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de inicio: 02 de Febrero del 2026	Fecha de terminación: 30 de Junio del 2026	
Modificación(es) al contrato: N.A.		
Suspensión: N.A.		
Reanudación: N.A.		
Cesión: N.A.		
Terminación anticipada: N.A.		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000)		
Adición: N.A.		
Prórroga: N.A.		
Información para Retención en la fuente:		
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes:		X



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción (AFC) del periodo de la cuota:</li> </ul>	X
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota:</li> </ul>	X

**Información financiera:**

Valor total del contrato	Valor cuota a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
\$ 20.000.000	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 16.000.000

**Información del pago de seguridad social:**

Obligación	Datos de Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales:	No. Planilla: N.A. No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N.A. Operador: N.A. Clave: N.A. Usuario: N.A. Fecha de Pago: N.A. Periodo de pago seguridad social: N.A. Certificado de afiliación a EPS, pensión y ARL: Con fundamento en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018, el cual exige el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral a los trabajadores independientes teniendo en cuenta los ingresos percibidos durante el periodo de cotización del mes anterior, circunstancia que para este caso no aplica, ya que no se percibieron honorarios en este periodo, se aporta certificado de afiliación a EPS, Fondo de Pensiones y ARL.

**5. INFORME TÉCNICO**

Concepto del supervisor: Certifico que MARLON JOSE DELGADO MENESES cumplió con el objeto del contrato No. GD-120-10-002-0052-2026 del 30 de Enero del 2026 correspondiente a la cuota No. 01, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad:



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026



## INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: GJ-CO-FT-04

Fecha actualización:  
23/03/2021

Versión: 1

Brindar apoyo en la programación de actividades correspondientes a los procesos del área de fomento durante el periodo designado en función de la oferta institucional del IMDERE..

### Descripcion reportada:

Brindé apoyo en las diferentes actividades del área de fomento, con relación a toda la oferta institucional de IMDERE, en relación con el open house lo cual es un evento donde la institución abre sus instalaciones y programas a la comunidad para: Presentar su oferta deportiva y recreativa, Mostrar procesos formativos y escuelas deportivas, Realizar exhibiciones y muestras en vivo, Inscribir nuevos usuarios, Socializar proyectos y resultados de gestión

### Evidencias y anexos:

- REGISTRO FOTOGRAFICO
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT1\_GD-120-10-002-0052-2026\_1143863578\_20260218144642.jpeg

2. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la planeación, ejecución, coordinación y seguimiento de las acciones correspondientes de la oferta institucional del IMDERE..

### Descripcion reportada:

Brindé apoyo a la planeación, ejecución y coordinación del open house 2026, con relación a cada una de las disciplinas deportivas ofertadas, brindando información sobre inscripciones a escuelas, Espacios para niños, jóvenes y adultos, con el fin de abarcar todo el territorio jamundé, haciendo presencia con entrenadores y coordinadores de cada línea de acción.

### Evidencias y anexos:

- REGISTRO FOTOGRAFICO



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026



## INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: GJ-CO-FT-04

Fecha actualización:  
23/03/2021

Versión: 1

- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT2\_GD-120-10-002-0052-2026\_1143863578\_20260218150036.png

3. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en los diferentes eventos deportivos, recreativos, festivos, y actividades en general en un mínimo de cuatro (4) veces por mes..

Descripcion reportada:

Brindé apoyo a los diferentes eventos deportivos planeados por el instituto IMDERE, teniendo en cuenta la reunión con todo el equipo técnico de coordinadores.

Evidencias y anexos:

- ASISTENCIA ACTA  
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT3\_GD-120-10-002-0052-2026\_1143863578\_20260218151248.pdf

4. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la realización de informes técnicos y documentos contractuales de los indicadores del IMDERE..


Descripcion reportada:

Brindé apoyo permanente en la elaboración y consolidación de los informes técnicos y documentos contractuales relacionados con los indicadores establecidos por el IMDERE, garantizando que la información reportada fuera clara, verificable y coherente con las metas del proyecto. Realicé la revisión y organización de soportes (listados de asistencia, registros fotográficos, planillas de seguimiento, cronogramas y evidencias de ejecución), asegurando su correcta sistematización para el cumplimiento de los



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

requerimientos contractuales. Así mismo, verifiqué el cumplimiento de metas e indicadores, contribuyendo al análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados alcanzados.

De igual manera, apoyé la estructuración de los informes de seguimiento y avance, cuidando que estos reflejaran el impacto de las actividades desarrolladas y cumplieran con los lineamientos técnicos y administrativos exigidos por el IMDERE.

Evidencias y anexos:

- REGISTRO FOTOGRAFICO
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT4\_GD-120-10-002-0052-2026\_1143863578\_20260224013907.jpeg

5. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Realizar Visitas técnicas a la oferta deportiva del Instituto con el fin de validar los indicadores de cada semilleros y selecciones deportivas..

Descripcion reportada:

Realicé visitas técnicas a la oferta deportiva del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Jamundí – IMDERE, con el propósito de validar los indicadores establecidos para cada uno de los semilleros y selecciones deportivas. Durante las jornadas de seguimiento, visité a los metodólogos y monitores deportivos en sus respectivos escenarios de trabajo, verificando aspectos relacionados con asistencia, planificación, ejecución metodológica, cumplimiento de objetivos, caracterización de la población y soportes técnicos requeridos. Asimismo, brindé retroalimentación técnica orientada al mejoramiento de los procesos formativos y competitivos, garantizando que las actividades desarrolladas estén alineadas con las metas institucionales y los lineamientos establecidos por el Instituto.

Evidencias y anexos:



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revision SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha revision SS: 26 de Febrero del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

- REGISTRO FOTOGRAFICO  
 - Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT5\_GD-120-10-002-0052-2026\_1143863578\_20260224015242.jpeg

6. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Brindar apoyo desde su experticia profesional en el reporte de impacto, y espacios de participación ciudadana ante la comunidad. entes gubernamentales que lo soliciten y entes privados que así lo requieran; asimismo, gestionar espacios de encuentro de experiencias con la comunidad beneficiaria de los procesos..

**Descripción reportada:**

Brindé apoyo desde mi experticia profesional en la consolidación y reporte de impacto de los procesos deportivos, aportando información técnica, análisis de resultados e indicadores de cumplimiento, con el fin de evidenciar el alcance social y deportivo de las actividades desarrolladas.

Asimismo, acompañé y participé en espacios de participación ciudadana, atendiendo requerimientos de la comunidad, entes gubernamentales y entidades privadas que solicitaron información sobre los programas, garantizando claridad, transparencia y sustento técnico en cada intervención.

De igual manera, gestioné y promoví espacios de encuentro e intercambio de experiencias con la comunidad beneficiaria, fortaleciendo la comunicación directa, la retroalimentación de los procesos y el sentido de pertenencia hacia la oferta institucional.

**Evidencias y anexos:**

- REGISTRO FOTOGRAFICO  
 - Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT6\_GD-120-10-002-0052-2026\_1143863578\_20260224014338.jpeg



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026



## INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: GJ-CO-FT-04

Fecha actualización:  
23/03/2021

Versión: 1

7. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones..

### Descripción reportada:

Brindé apoyo en la difusión de los programas institucionales del IMDERE, promoviendo activamente las convocatorias y actividades desarrolladas, a través de los diferentes medios establecidos en la estrategia de comunicaciones, tales como grupos comunitarios, redes sociales y contacto directo con líderes y beneficiarios.

Asimismo, apoyé la socialización de la oferta deportiva ante la comunidad, fortaleciendo la participación y asistencia a las actividades programadas.

Adicionalmente, realicé mesa de trabajo con dos coordinadoras, con el fin de articular acciones, unificar mensajes institucionales y optimizar las estrategias de convocatoria y difusión, garantizando mayor cobertura e impacto en la comunidad beneficiaria.

### Evidencias y anexos:

- REGISTRO FOTOGRAFICO
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT7\_GD-120-10-002-0052-2026\_1143863578\_20260224014541.jpeg

8. Se verificó y se deja constancia de que el contratista realizó la actividad: Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Jamundí - IMDERE..

### Descripción reportada:

Cumplí de manera oportuna y responsable con cada una de las obligaciones a mi



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026

	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

cargo, desarrollando las actividades asignadas conforme al objeto contractual y a los lineamientos institucionales del Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Jamundí – IMDERE.

Atendí y acaté las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, manteniendo comunicación permanente para garantizar la correcta ejecución de las actividades, el cumplimiento de metas e indicadores y la adecuada prestación del servicio en el marco de la oferta deportiva institucional.

De igual manera, aseguré que cada acción desarrollada estuviera alineada con los objetivos del Instituto, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos deportivos, al cumplimiento del cronograma establecido y a la optimización de los recursos asignados.

Evidencias y anexos:


- REGISTRO FOTOGRAFICO
- Evidencia adjunta 1: EVIDENCIA\_1\_CUOTA1\_ACT8\_GD-120-10-002-0052-2026\_1143863578\_20260224014723.jpeg

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

**1. RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO**

**2. FIRMAS RESPONSABLES**

  
**SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA**  
 SUPERVISORA  
 DIRECTORA IMDERE

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 26 de Febrero del 2026



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201000200522026-C1  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026

	<b>CERTIFICACIÓN SUPERVISOR</b>	Código: GJ-CO-FT-05
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1


Jamundí - Valle del Cauca, 26 de Febrero del 2026

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO No. GD-120-10-002-0052-2026 del 30 de Enero del 2026

**CERTIFICA**

Que, de acuerdo con los términos y obligaciones establecidos en el contrato GD-120-10-002-0052-2026 del 30 de Enero del 2026, suscrito con el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí - IMDERE, Valle del Cauca, se autoriza el pago de la cuota No. 1 al señor MARLON JOSE DELGADO MENESES, identificado con cédula de ciudadanía No. 1143863578 de Cali, por haber cumplido los compromisos pactados y relacionados en el informe de supervisión.

La presente certificación se expide como soporte de pago en los términos y condiciones del contrato citado anteriormente.

  
**SOL MARÍA GÓMEZ MASMELA**  
 SUPERVISORA  
 DIRECTORA IMDERE



Documento generado automáticamente por el Sistema de Cuentas de Cobro del IMDERE.

Radicado: IMDERE-20260226-GD1201006200522026-C1  
 Revisado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Revisión SS: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha revisión SS: 26 de Febrero del 2026  
 Aprobado por: LINDA JACKELINE LARGO PRIETO  
 Fecha de aprobación: 26 de Febrero del 2026

